

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – 2019/2020

2ºBACH

Por lo que respecta a los criterios de calificación, a la hora de cuantificar la nota de nuestros alumnos en valor numérico se hará mediante porcentajes. Los porcentajes que se aplicarán en este curso en la materia de inglés son los siguientes:

Entregas			10%
Pruebas Objetivas	90%	Gramática y vocabulario	40%
		Reading (comprensión escrita)	20%
		Writing (expresión escrita)	20%
		Listening (comprensión oral)	5%
		Speaking (expresión oral)	5%

Por un lado, las entregas de los alumnos (que sumará hasta un 10% de la nota) se valorarán de manera objetiva mediante el seguimiento de las tareas, actividades y ejercicios entregados al profesor/a. Algunos ejemplos de entregas que los alumnos deberán realizar son los ejercicios realizados en clase y en casa, las redacciones, exámenes tipo EVAU así como cualquier otro tipo de tarea o actividad que el profesor considere oportuna.

Por otro lado, los conocimientos y destrezas de los alumnos se evaluarán mediante pruebas objetivas, que tendrán un 90% del peso de la nota. Cada trimestre se realizará al menos un examen que podrá tener lugar al finalizar una o más unidades y/o de manera trimestral dependiendo de la temporalización y del criterio del profesor según las circunstancias del grupo. Dentro de estas pruebas objetivas, la nota se desglosará de la siguiente manera:

- Los conocimientos específicos de **gramática y vocabulario** contarán un 40%. Las pruebas consistirán en ejercicios de completar oraciones o textos con la palabra correcta, reformular oraciones, conjugar tiempos verbales, traducir oraciones o expresiones, ejercicios de respuesta múltiple, unir oraciones o palabras, corrección de errores, escribir la palabra correspondiente a una imagen o una definición, etc.
- La **comprensión escrita** o **reading** contará un 20%. El tipo de ejercicios incluidos en esta prueba serán preguntas de respuesta corta o respuesta larga, ejercicios de respuesta múltiple, ejercicios de verdadero/falso, sinónimos y antónimos,

reformulación de oraciones, escribir la palabra correspondiente a una definición, unir oraciones, etc.

- La **expresión escrita** o **writing** supondrá un 20% de la nota. Para evaluar esta destreza los alumnos deberán escribir una redacción siguiendo las pautas y convenciones que se hayan visto en clase según el tipo de texto a redactar..
- La **comprensión oral** o **listening** tendrá un peso de un 5% de la nota. El modo de evaluar esta destreza será mediante actividades de verdadero/falso, preguntas de respuesta corta, completar la oración con una o varias palabras, ejercicios de respuesta múltiple, etc.
- La **expresión oral** o **speaking** supondrá un 5% de la nota. Esta destreza se trabajará tanto con el profesor titular, como con el auxiliar de conversación, sin embargo será el profesor titular quien la evalúe. Su evaluación se podrá realizar mediante diferentes tipos de pruebas, como por ejemplo: presentaciones o proyectos en grupo e individuales, entrevistas con el profesor, diálogos, etc.

En relación con las pruebas y exámenes debemos destacar las siguientes consideraciones:

Nota mínima para hacer media: No se exigirá una nota mínima en las pruebas objetivas para hacer la media con el resto de porcentajes. Sin embargo, para lograr el aprobado en cada evaluación y al finalizar el curso se deberá obtener de media al menos 5 puntos sobre 10.

Ausencia en exámenes: Los alumnos están obligados a realizar los exámenes y pruebas en las fechas señaladas por el profesor, a excepción de su ausencia por una causa mayor (fallecimiento de un familiar, operación o urgencia médica, etc.) debidamente justificada mediante justificante oficial. En caso de faltar a un examen o prueba, el profesor será quien valorará la repetición de esa prueba al alumno. Además, siempre que el alumno sepa con anterioridad que no podrá asistir a algún examen deberá comunicárselo al profesor para que éste tome medidas.

Copiar en exámenes: Si un alumno copia o trata de copiar en un examen obtendrá un 0 en esa prueba; y si este hecho ocurre en dos o más ocasiones, el alumno en cuestión suspendería la evaluación con un 1 sobre 10.

Obtención de la nota final: En relación con la nota final, ésta será el resultado de la media ponderada de las tres evaluaciones y deberá ser igual o superior a 5 puntos sobre 10 para que un alumno se considere aprobado. Además, debido a la continuidad

en la adquisición de esta materia, la ponderación se realizará de la siguiente manera: Primera evaluación 20%, segunda evaluación 30% y tercera evaluación 50%.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

El aprendizaje de las lenguas tiene como principal característica ser continuo ya que los conocimientos y destrezas se van acumulando, tal y como ocurre a lo largo del curso. Es por eso que no se realizará una recuperación al finalizar cada evaluación sino que, según ya se ha especificado en el apartado anterior, éstas estarán ponderadas de manera progresiva según avanza el curso. Esto quiere decir que aquellos alumnos que no sean capaces de superar el curso de esta forma, deberán presentarse al examen extraordinario de junio en el que se evaluarán los contenidos de gramática, vocabulario, y expresión y comprensión escrita del curso a recuperar. Los alumnos deberán obtener una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10 para recuperar la asignatura.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE CURSOS PENDIENTES

Aquellos alumnos que tengan la asignatura de inglés pendiente de cursos anteriores podrán superarla bajo los siguientes supuestos:

- Aprobando la primera y la segunda evaluación del curso en el que se encuentren actualmente.
- Aprobando el examen ordinario de recuperación de pendientes que tendrá lugar en la segunda o tercera evaluación y cuya fecha está por determinar. Se evaluarán los contenidos de gramática, vocabulario, y expresión y comprensión escrita del curso a recuperar. Los alumnos deberán obtener una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10 para recuperar la asignatura.
- Aprobando el curso en el que se encuentren actualmente.
- Aprobando el examen extraordinario de recuperación de pendientes de junio. Se evaluarán los contenidos de gramática, vocabulario, y expresión y comprensión escrita del curso a recuperar. Los alumnos deberán obtener una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10 para recuperar la asignatura.

Cada profesor del departamento se encargará de comunicar a los alumnos estos procedimientos de recuperación en clase al inicio del curso. Además, también se colgarán en la página web del instituto para que quede en conocimiento de las familias.

Por otro lado, las fechas y contenidos de los exámenes de recuperación de pendientes se comunicarán en clase de manera oral y escrita, una vez que el departamento tenga conocimiento de tales fechas.

Por lo que respecta al examen ordinario y al examen extraordinario de recuperación de cursos pendientes, a continuación se detallan los porcentajes que se atribuirán a cada parte, así como los posibles tipos de ejercicios que podrán componer la prueba:

- **Gramática: 30%**. Esta parte consistirá en ejercicios de completar oraciones o textos con la palabra correcta, reformular oraciones, conjugar tiempos verbales, ejercicios de respuesta múltiple, unir oraciones o palabras, corrección de errores, etc.
- **Vocabulario: 20%**. Esta parte consistirá en ejercicios de traducir oraciones o expresiones, ejercicios de respuesta múltiple, unir oraciones o palabras, corrección de errores, escribir la palabra correspondiente a una imagen o una definición, etc.
- **Expresión escrita o writing: 30%**. Este apartado consistirá en escribir una redacción siguiendo las pautas y convenciones que se hayan visto en clase según el tipo de texto a redactar. Además, se podrá incluir un ejercicio de carácter breve en el que haya que completar oraciones con la palabra o expresión correcta, elegir la palabra o expresión correcta de entre dos o más opciones o corregir los errores.
- **Comprensión escrita o reading: 20%**. El tipo de ejercicios incluidos en esta prueba serán preguntas de respuesta corta o respuesta larga, ejercicios de respuesta múltiple, ejercicios de verdadero/falso, sinónimos y antónimos, reformulación de oraciones, escribir la palabra correspondiente a una definición, unir oraciones, etc.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según el RRI del centro, la pérdida de evaluación continua para las materias de cuatro periodos, como es el caso de Primera Lengua Extranjera: Inglés I, se hará efectiva cuando un alumno acumule 16 o más faltas injustificadas; sin embargo, esta medida podrá no aplicarse siempre que el profesor lo considere oportuno desde un punto de vista pedagógico.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán superar un examen global en junio (que tendrá un peso de un 100% de la nota final) en el que se evaluarán los contenidos de gramática, vocabulario, y expresión y comprensión escrita que se hayan visto durante el curso. Los alumnos deberán obtener una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10 para recuperar la asignatura. Además, se le podrá exigir que realice una serie de tareas o actividades si su profesor lo considera oportuno.

El examen global que los alumnos deberán realizar en junio tendrá las siguientes características:

- **Gramática: 30%**. Esta parte consistirá en ejercicios de completar oraciones o textos con la palabra correcta, reformular oraciones, conjugar tiempos verbales, ejercicios de respuesta múltiple, unir oraciones o palabras, corrección de errores, etc.
- **Vocabulario: 20%**. Esta parte consistirá en ejercicios de traducir oraciones o expresiones, ejercicios de respuesta múltiple, unir oraciones o palabras, corrección de errores, escribir la palabra correspondiente a una imagen o una definición, etc.
- **Expresión escrita o *writing*: 30%**. Este apartado consistirá en escribir una redacción siguiendo las pautas y convenciones que se hayan visto en clase según el tipo de texto a redactar. Además, se podrá incluir un ejercicio de carácter breve en el que haya que completar oraciones con la palabra o expresión correcta, elegir la palabra o expresión correcta de entre dos o más opciones o corregir los errores.
- **Comprensión escrita o *reading*: 20%**. El tipo de ejercicios incluidos en esta prueba serán preguntas de respuesta corta o respuesta larga, ejercicios de respuesta múltiple, ejercicios de verdadero/falso, sinónimos y antónimos, reformulación de oraciones, escribir la palabra correspondiente a una definición, unir oraciones, etc.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Los alumnos que hayan obtenido una calificación inferior a 5 puntos sobre 10 en su nota final, tendrán que superar un examen extraordinario en junio en el que se evaluarán los contenidos de gramática, vocabulario, y expresión y comprensión escrita que se hayan visto durante el curso. A continuación se detallan los porcentajes que se

atribuirán a cada parte, así como los posibles tipos de ejercicios que podrán componer la prueba:

- **Gramática: 30%**. Esta parte consistirá en ejercicios de completar oraciones o textos con la palabra correcta, reformular oraciones, conjugar tiempos verbales, ejercicios de respuesta múltiple, unir oraciones o palabras, corrección de errores, etc.
- **Vocabulario: 20%**. Esta parte consistirá en ejercicios de traducir oraciones o expresiones, ejercicios de respuesta múltiple, unir oraciones o palabras, corrección de errores, escribir la palabra correspondiente a una imagen o una definición, etc.
- **Expresión escrita o *writing*: 30%**. Este apartado consistirá en escribir una redacción siguiendo las pautas y convenciones que se hayan visto en clase según el tipo de texto a redactar. Además, se podrá incluir un ejercicio de carácter breve en el que haya que completar oraciones con la palabra o expresión correcta, elegir la palabra o expresión correcta de entre dos o más opciones o corregir los errores.
- **Comprensión escrita o *reading*: 20%**. El tipo de ejercicios incluidos en esta prueba serán preguntas de respuesta corta o respuesta larga, ejercicios de respuesta múltiple, ejercicios de verdadero/falso, sinónimos y antónimos, reformulación de oraciones, escribir la palabra correspondiente a una definición, unir oraciones, etc.

Los alumnos deberán obtener una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura.